

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE ZARAGOZA

CIF:S2800645J

Academia General Militar. Ctra. Huesca s/n

50090 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza

Forma jurídica

El Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza es un organismo público que forma parte de la Administración Institucional del Estado. En concreto, según la Ley General Presupuestaria, se incluye dentro de la categoría de "otros entes del sector público estatal".

Número de socios (en caso de asociaciones)

No es el caso

Número de miembros Junta/Patronato

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza cuenta con dos órganos de gobierno colegiados, el Patronato y la Junta de Centro, y cuatro órganos de gobierno unipersonales: el director, el subdirector, el profesor-secretario y el gerente.

El Patronato está compuesto por 11 miembros: el presidente (el director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar); el vicepresidente (el general jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra); seis vocales (el subdirector general de Enseñanza Militar; el director de Enseñanza del Ejército de Tierra; el director de la Academia General Militar; el director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza; el delegado de la Universidad de Zaragoza y un representante de la Universidad de Zaragoza nombrado por el rector); y el secretario (el profesor-secretario del CUD de Zaragoza). Además, son miembros natos del patronato el subsecretario de Defensa y el rector de la Universidad de Zaragoza.

La Junta de Centro tiene como miembros natos al director, al subdirector, al profesor-secretario y al gerente del CUD; al jefe de Estudios de la Academia General Militar y al delegado de la Universidad de Zaragoza. Además, está integrada por doce miembros pertenecientes al personal docente e investigador del centro, un miembro del personal de administración y servicios y cuatro alumnos.

Dirección - CP - Población

Academia General Militar

Carretera de Huesca s/n

50090 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Educativo

Actividad principal

Enseñanza de educación superior: docencia e investigación científica

Colectivo principal atendido

- Hombres y mujeres que se forman para ser oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil. En el primer caso, cursan los cuatro años del Grado en Ingeniería de Organización Industrial impartido por el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza durante su etapa de formación en la Academia General Militar. En el segundo, cursan los dos primeros años del citado grado en el CUD de Zaragoza y, posteriormente, completan sus estudios de Ingeniería de la Seguridad en el Centro Universitario de la Guardia Civil de Aranjuez.
- Hombres y mujeres, militares o civiles, que trabajan en el Ministerio de Defensa en el ámbito de la adquisición de sistemas para la Defensa. Desde el curso 2017-2018, el CUD imparte para ellos, así como para cualquier otro titulado civil o militar interesado en dicho tema, el Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.

Año comienzo actividad.

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza se crea por el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre. Su titularidad pública le corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. Está adscrito a la Universidad de Zaragoza por el convenio firmado el 14 de julio de 2009 entre la ministra de Defensa Carme Chacón Piqueras y el rector de la Universidad de Zaragoza Manuel López Pérez. El curso 2010-2011 comienza su actividad académica.

Número de personas empleadas - media anual

La plantilla se compone de personal docente e investigador, personal de administración y servicios y equipo directivo. El número de personas contratadas en cada una de esas categorías durante el curso 2020-2021 ha sido el siguiente:

Personal docente e investigador (PDI): 96

Personal de administración y servicios (PAS): 16

Equipo directivo: 4

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

En diciembre de 2018, la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) fijó el límite de empleados estables o fijos del Personal Docente e Investigador (PDI) de los Centros Universitarios de la Defensa en un 60%. Durante el curso 2020-2021, el número de empleados con contrato indefinido en el CUD de Zaragoza ha sido de 86 personas: 4 pertenecientes a la dirección; 15 al Personal de Administración y Servicios (PAS) y 67 al PDI.

Número de voluntarios

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza cuenta con un número variable de voluntarios para las distintas actividades sociales en las que colabora, Por ejemplo, alrededor de un 25% de sus profesores participan anualmente de forma voluntaria en la

divulgación del conocimiento científico en eventos como la Feria General de Zaragoza o La Noche de los Investigadores. Por otra parte, una cantidad indefinida de sus empleados y alumnos coopera también voluntariamente, junto a los miembros de la Academia General Militar, en causas sociales como las donaciones de sangre para la Asociación de Donantes de Zaragoza o la recogida de alimentos para la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de la capital aragonesa. Además, muchos de sus alumnos también colaboran con esta entidad ayudando una vez a la semana a repartir las cenas a los acogidos, o formando parte del Coro de Caballeros y Damas Cadetes que acompaña a la Unidad de Música de la AGM en su concierto benéfico de Navidad.

Persona contacto

Sira Hernández Corchete

E-mail contacto

shernan@unizar.es

Página web

cud.unizar.es

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

Es indudable que, como cualquier organización, pero, sobre todo, por tratarse de una entidad pública, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza se ve afectado directamente por aspectos de índole política, social, económica, tecnológica y medioambiental, cuyo impacto trata de gestionar de forma adecuada siguiendo las directrices de su propio reglamento interno, aprobado por acuerdo de 13 de noviembre de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, En este sentido, según dicho reglamento, el CUD contempla entre sus fines no solo la impartición de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado y posgrado recogidos en el convenio de adscripción firmado con la Universidad de Zaragoza, sino también el desarrollo de líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa; y la colaboración con las

instituciones políticas, económicas y culturales para fomentar la solidaridad y el desarrollo cultural y social de todos los ciudadanos y, especialmente, de los aragoneses.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Cualquier entidad, independientemente, de su tamaño y naturaleza, puede contribuir desde su actividad a cumplir con los retos económicos, sociales y medioambientales que demanda actualmente la sociedad.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, al ser una entidad perteneciente a la Administración Institucional del Estado encuadrada en el 2.2.i de la Ley General Presupuestaria, y dependiente del Ministerio de Defensa, estructura sus planes en función de diversos factores ajenos al propio centro. De este modo, para cumplir su misión y desarrollar sus actividades de docencia e investigación, depende de los ingresos que le conceden tanto el citado Ministerio de Defensa como el Ministerio del Interior -en virtud del convenio de colaboración suscrito el 26 de mayo de 2016 entre el CUD de Zaragoza y la Secretaría de Estado de Seguridad de dicho Ministerio, para sufragar los costes de la formación de los alumnos de la Guardia Civil- respecto de los Presupuestos Generales del Estado anuales, así como del número de alumnos de ingreso que la Oferta de Empleo Público asigna al Ministerio de Defensa. Otra limitación imponderable es el porcentaje de profesores indefinidos y temporales del centro aprobado por la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR).

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

La transparencia en la administración del presupuesto y la gestión de los medios materiales que el Ministerio de Defensa como entidad titular pone a disposición del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza constituye una de las prioridades de dicho centro, en aras de rendir cuentas a la sociedad sobre la utilización de los recursos públicos que le son conferidos. Para lograr un óptimo rendimiento de dichos recursos, que en 2020 ascendieron a 6.824.060,16 euros, el CUD de Zaragoza cuenta con una adecuada infraestructura y gestión administrativa, basada, principalmente, en cuatro aspectos:

a. Revisión permanente del coste de los servicios.

- b. Introducción de políticas de austeridad y racionalización del gasto.
- c. Obtención de fondos mediante contratos y proyectos de investigación.
- d. Publicación en la web de las cuentas anuales: <http://cud.unizar.es/cuentasanuales>

Por otra parte, en enero de 2018, el CUD de Zaragoza firmó expresamente una declaración institucional de política antifraude, que se basa en un sistema de control interno centralizado, diseñado e implantado por la Gerencia del centro, que registra y almacena la información precisa de cada operación para garantizar la fiabilidad, regularidad y legalidad en relación con el gasto, con la aplicación de los principios de eficacia, eficiencia y economía que rigen la gestión de los recursos públicos. En este sentido, el CUD cuenta también desde entonces con un sistema de evaluación de riesgos para la revisión y actualización periódica de dicha política antifraude y con un sistema de seguimiento de los resultados obtenidos. La declaración institucional y el sistema de evaluación de riesgos pueden consultarse en <http://cud.unizar.es/politica-antifraude>.

Además, en diciembre de 2020, el centro aprobó un plan de racionalización del gasto para el año 2021, con el fin de dar continuidad a las medidas de austeridad ya implementadas a lo largo de los últimos años en virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Dicho plan tiene entre sus objetivos potenciar protocolos de actuación que permitan minimizar los gastos corrientes fijos y variables; rentabilizar el uso de las instalaciones; controlar los gastos vinculados a actos institucionales y continuar con políticas de sostenibilidad en todos los ámbitos, corresponsabilizando a todos los usuarios.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

Teniendo en cuenta, como se ha explicado ya, que el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza se financia con los ingresos asignados por los Ministerios de Defensa e Interior, cada año, el remanente de tesorería del centro, en el caso de que lo haya, se destina a financiar el presupuesto del siguiente.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

Los principales grupos de interés internos y externos que tiene identificados el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza son:

1. Alumnos (y antiguos alumnos) de grado y posgrado
2. Personal docente e investigador

3. Personal de administración y servicios
4. Patronato y Junta de Centro
5. Academia General Militar
6. Universidad de Zaragoza
7. Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra
8. Academias de Especialidad Fundamental y unidades del Ejército de Tierra
9. Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Agencia Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Tribunal de Cuentas y otros organismos públicos
10. Gobierno de Aragón: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad y Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
11. Universidades y centros de investigación
12. Empresas e instituciones públicas y privadas
13. Proveedores
14. Sociedad en general

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Los principales instrumentos para el diálogo con los grupos de interés internos y externos del CUD de Zaragoza son:

1. Alumnos de grado y posgrado. Encuestas de satisfacción. Presencia en la Junta de Centro. Delegación de Estudiantes.
2. Personal docente e investigador. Encuestas de satisfacción. Presencia en la Junta de Centro. Presencia en los Comités de Evaluación y en las Comisiones de Garantía de la Calidad de la titulación. Reuniones del equipo directivo con el claustro de profesores.
3. Personal de administración y servicios. Encuestas de satisfacción. Presencia en la Junta de Centro.
4. Patronato y Junta de Centro. Reuniones periódicas.
5. Academia General Militar. Presencia de representantes en el Patronato y la Junta de Centro. Reuniones periódicas de coordinación.
6. Universidad de Zaragoza. Presencia de un delegado de la Universidad de Zaragoza en el Patronato.
7. Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. Presencia de representantes en el Patronato.
8. Academias de Especialidad Fundamental y unidades del Ejército de Tierra. Reuniones e informes de evaluación de las prácticas externas, el Trabajo de Fin de Grado y el desempeño profesional de los tenientes egresados.
9. Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Agencia Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Tribunal de Cuentas y otros organismos públicos. Contactos, reuniones y acuerdos, según el organismo y asunto del que se trate.
10. Gobierno de Aragón: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad y Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón. Informes de seguimiento y reuniones técnicas.
11. Universidades y centros de investigación. Convenios de colaboración y proyectos

científicos. Reuniones.

12. Empresas e instituciones públicas y privadas. Convenios de colaboración y proyectos científicos. Reuniones.

13. Proveedores. Convenios, pliegos técnicos, reuniones, contratos, etc.

14. Sociedad en general. Transferencia de conocimiento y tecnología; organización de ciclos de conferencias y participación en otros eventos divulgativos, relaciones con los medios de comunicación, difusión de información a través de la web corporativa y las redes sociales.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

El patronato, como órgano de gobierno del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza junto al equipo directivo, ejerce su labor ejecutiva de forma responsable, procurando una gestión transparente y eficiente del presupuesto asignado por los Ministerios de Defensa e Interior, que asegure la optimización de los recursos para el correcto desempeño de la actividad docente, investigadora y social del centro recogida en su reglamento interno.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, como entidad que aplica principios contables públicos, publica toda la información relativa a sus cuentas anuales en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas cuentas se formulan a partir de los registros contables del centro y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley general Presupuestaria, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto. Además, conforme a lo establecido en la Orden EHA/1037/2010, a efectos de comparabilidad de la información, el CUD de Zaragoza también refleja en el Balance y en la Cuenta de Resultado económico patrimonial las cifras relativas al ejercicio anterior.

Las cuentas anuales y los respectivos informes de auditoría del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza también son públicamente accesibles, desde el primer ejercicio económico, a través de su página web: <http://cud.unizar.es/cuentasanuales> y en el Portal

de la Transparencia Administración General del estado
https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/Presupuestaria/Cuentas-anuales-informes-auditoria.html.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza dispone de una página web institucional (cud.unizar.es) a través de la que hace pública, además de la información de su identidad corporativa (naturaleza y fines), estructura y órganos de gobierno, personal, reglamento interno, servicios y publicaciones, los hitos más relevantes que, periódicamente, se suceden en su actividad académica, tanto docente como investigadora, así como en su faceta divulgativa y social. Por otra parte, dicha web también alberga las cuentas anuales de la entidad y los datos correspondientes al sistema de control de la calidad de su labor docente, que actualmente se corresponde con el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad de Zaragoza: <http://cud.unizar.es/node/2394>. Además, para completar, ampliar y actualizar la información que puede resultar de interés para sus grupos de interés, el CUD también publica una memoria académica anual (<http://cud.unizar.es/salaprensa/memoriasacademicas>) y cuenta con perfiles en varias redes sociales (Twitter, LinkedIn y Youtube).

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Aunque el Centro Universitario de la Defensa no recoge explícitamente en ningún documento las normas de comportamiento de sus miembros, su personal conoce que su trabajo consiste en "velar por los intereses generales, con sujeción y observancia de la Constitución, y del resto del ordenamiento jurídico", y que su actuación debe regirse por los principios de "objetividad, integridad, neutralidad, responsabilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, y respeto a la igualdad entre mujeres y hombres" recogidos en el artículo 52 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

La socialización respecto a la misión, la visión y los valores que configuran la cultura corporativa u organizacional del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza se lleva a

cabo mediante entrevistas personales con los empleados, en las reuniones periódicas que el equipo directivo mantiene con el claustro de profesores y en las asambleas de la Junta de Centro.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

Aunque el Centro Universitario de la Defensa no dispone actualmente de un Plan de Responsabilidad Social, desde su creación viene desarrollando un conjunto de acciones socialmente responsables en los cuatro ámbitos tradicionales de la actividad universitaria: gestión, docencia, investigación y extensión, En el año 2017 se llevó a cabo un primer autodiagnóstico de la gestión de dicha Responsabilidad Social Universitaria a través de la adaptación de uno de los dos instrumentos propuestos por el Sistema de Autoevaluación y Gestión de RSU-AUSJAL (2009): los indicadores de información institucional. La adhesión del CUD al presente Plan de Responsabilidad Social de Aragón también ha permitido la progresiva institucionalización de la responsabilidad social en el centro, que se va visto reflejada en la obtención de los Sellos de RSA 2020 y 2021 y en la elaboración en 2020 de la primera Memoria de Responsabilidad Social.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

El plan estratégico previsto para el curso 2021-2022 contempla la elaboración de un Plan de Responsabilidad Social en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, con objetivos e indicadores de cumplimiento, que quedarán reflejados en la próxima Memoria de Responsabilidad Social.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza utiliza, dentro del Sistema Interno de la Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza que tiene implantado como centro adscrito, las encuestas disponibles a través de la plataforma ATENEA para la recogida, el análisis y el tratamiento automatizado y centralizado de la opinión de los estudiantes respecto a la calidad de la enseñanza y de la actividad docente en el Grado en Ingeniería

de Organización Industrial; y de la satisfacción global de la ya egresados con la calidad de la titulación. Estas encuestas incluyen, aparte de preguntas cerradas, cuestiones abiertas para una plasmación más flexible de las observaciones de los alumnos, y sus resultados se incluyen en los informes anuales de evaluación y en los planes de innovación y mejora del grado.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza conoce la satisfacción de sus órganos financiadores, especialmente del Ministerio de Defensa, a través de las reuniones periódicas que su equipo directivo mantiene con el patronato, en el que dicho Ministerio está representado por el propio subsecretario de Defensa (miembro nato), por el director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar; el general jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, el subdirector general de Enseñanza Militar y el director de Enseñanza del Ejército de Tierra.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Como ya se ha mencionado, el Grado en Ingeniería de Organización Industrial que imparte el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza tiene implantado el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Zaragoza. A través de él, la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación del centro evalúa la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos, diagnóstico que incluye en su Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje junto a las recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían revisarse. Dichas sugerencias constituyen la base de la elaboración de los planes anuales de innovación y mejora de la titulación que, además de servir de guía para la implementación de las mejoras identificadas, también se envían a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA) del Gobierno de Aragón para el seguimiento y la verificación periódica externa de la adecuada implantación de las enseñanzas aprobadas inicialmente por dicho organismo para su impartición en el centro.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Aparte de las encuestas de valoración de la calidad de la enseñanza y la actividad docente, y de la calidad de las titulaciones, que realizan, respectivamente, los estudiantes y los

egresados y posgraduados, el sistema de autoevaluación del Grado en Ingeniería de Organización Industrial y del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa se completa también con las encuestas anuales de satisfacción con dichos títulos del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) del centro. En el caso del grado, también lo hace con los informes que elaboran los cuadros de mando de las unidades del Ejército de Tierra, en los que evalúan tanto el desempeño de los todavía alféreces en las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, como las destrezas profesionales de los tenientes egresados destinados en ellas. De hecho, el trabajo de autodiagnóstico de todos estos agentes ha convergido en el reajuste progresivo del plan de estudios inicial para subsanar determinados aspectos formativos, lo que ha redundado en los últimos cursos en unos resultados académicos y laborales más exitosos.

Por otra parte, junto a dicha autoevaluación, el CUD impulsa y participa en su evaluación externa, mediante la colaboración con la ya mencionada Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), encargada del seguimiento de la implantación en el centro del plan de estudios del Grado en Ingeniería de Organización Industrial y del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa. Dicha colaboración se ha plasmado hasta el momento, por un lado, en la coorganización, junto a la ACPUA, de dos reuniones técnicas (en 2012 y 2016) entre los cuatro Centros Universitarios de la Defensa y las Agencias de Calidad responsables de la evaluación de sus respectivos títulos, para compartir experiencias, resolver dudas, armonizar metodologías y elaborar propuestas de mejora en relación con la acreditación de sus enseñanzas universitarias. Y, por otro, en la aportación de la información requerida, tanto por escrito como a través de entrevistas a los colectivos implicados (directivos, coordinadores del grado y del máster, profesores, estudiantes, egresados y posgraduados, empleadores y personal de administración y servicios), dentro del proceso de renovación de la acreditación de dichas titulaciones.

Además, en el curso 2020-2021, el Centro Universitario de la Defensa lanzó su primera convocatoria de proyectos de innovación docente para el curso 2021-2022. El objetivo es impulsar el análisis y la introducción de novedades en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que mejoren el aprendizaje y el rendimiento de sus alumnos. La iniciativa, que cuenta con una financiación máxima de 10.000 euros con cargo al presupuesto del año 2022, pretende promover la búsqueda de nuevas soluciones docentes para conseguir un aprendizaje más eficaz y eficiente, que mejore el rendimiento de los estudiantes y facilite la implantación de innovaciones para situar al CUD de Zaragoza como un centro de referencia en la formación de los futuros oficiales del Ejército de Tierra.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Los estudiantes del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza acceden a la formación académica impartida por dicho centro tras haber ingresado como alumnos en la Academia

General Militar (AGM). Para ello, deben presentarse a una convocatoria de plazas de empleo público ofertada en el Boletín Oficial de Estado para dicho centro militar de formación. Durante este proceso, los aspirantes conocen de primera mano, tanto a través de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, como de la web de la Academia General Militar y del propio Centro Universitario de la Defensa, toda la información sobre el Grado en Ingeniería de Organización Industrial que, además de la formación militar general y específica impartida por la AGM, deberán cursar para obtener su título de oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra. En el caso del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa, los futuros alumnos pueden informarse tanto a través del Boletín Oficial del Estado como de la web corporativa del CUD y de las ferias de estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Zaragoza.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Como se ha comentado ya, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza que tiene implantado el Centro Universitario de la Defensa dispone de una encuesta a través de la que los egresados y posgraduados pueden ofrecer su valoración acerca de su satisfacción global con la calidad de la formación recibida en el Grado de Ingeniería de Organización Industrial y el Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa impartidos por dicho centro. Además, en el caso del grado, el CUD también realiza un seguimiento de la adecuación de dicha formación a las exigencias del primer empleo de los oficiales del Ejército de Tierra a través de los informes remitidos por los cuadros de mando de las unidades del Ejército de Tierra en las que aquellos están destinados.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

La página web del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza (cud.unizar.es) es el principal medio de difusión de la oferta académica que realiza el centro. No obstante, el CUD también está presente, para dar a conocer dicha oferta, en diversos eventos, como la Feria General de Zaragoza o las citadas ferias de estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Zaragoza. Además, dado que el Grado en Ingeniería de Organización Industrial es parte esencial de la formación integral que reciben los futuros oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil, la información sobre este también está accesible a los posibles interesados en otros encuentros educativos en los que las Fuerzas Armadas se promocionan como salida profesional, como, por ejemplo, AULA, el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa organizado por IFEMA.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Como ya se ha mencionado, tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios del Centro Universitario de la Defensa pueden expresar su opinión en las encuestas de satisfacción sobre la titulación que se imparte en el centro, los servicios que presta, y los recursos e infraestructuras de los que dispone incluidas en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza. Dichas encuestas incluyen un apartado de respuesta abierta para recoger propuestas de mejora, que, si corresponde, son tenidas en cuenta en el plan anual de innovación y mejora elaborado a partir del informe de evaluación realizado por la Comisión de Evaluación de la Titulación del centro. Además, tanto los miembros del PDI como del PAS pueden elevar, a través de sus representantes en la Junta de Centro, sus sugerencias respecto a determinados aspectos que consideran mejorables en las reuniones periódicas de dicho comité.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

Desde su creación, tanto la igualdad de oportunidades como la no discriminación por razón de sexo, raza, cultura, religión, etc. han estado garantizadas en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza porque el sistema de selección y promoción de su personal está basado en la igualdad, la capacidad y los méritos. Las convocatorias de contratación del Personal Docente e Investigador son publicadas en el Boletín Oficial de Aragón, y el proceso de selección es realizado por comisiones externas formadas por profesores universitarios. Este sistema favorece, además de la transparencia, la integración de la diversidad económica, cultural, religiosa o de género entre sus profesionales. En el curso 2020-2021, la plantilla ha estado constituida por 116 personas, de las que 71 son hombres (61,2%) y 45, mujeres (38,8%). Además de la diversidad de género, entre el personal del CUD también existe la diversidad cultural, ya que más del 10% del profesorado cuenta con nacionalidades distintas a la española, tales como la italiana, la británica, la norteamericana, la argentina o la rumana.

Además, el 24 de marzo de 2021, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza aprobó su primer plan de igualdad para los próximos tres años. Dicho plan, que tiene como objetivo principal incorporar un enfoque integrado de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora y de gestión,

cuenta con siete líneas estratégicas de actuación, que también incluyen un sistema de seguimiento y evaluación para la consecución de los objetivos marcados. Dichas líneas son:

1. Organizar a los agentes implicados y la actividad del comité de igualdad.
2. Promover la perspectiva de género en todos sus ámbitos de actuación.
3. Garantizar la igualdad de oportunidades tanto en las enseñanzas como en los procesos de selección y promoción de personal.
4. Fomentar la representación equilibrada de hombres y mujeres en el CUD-AGM.
5. Velar por que el CUD-AGM transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
6. Promover la corresponsabilidad y conciliación entre la vida profesional, familiar y personal.
7. Actuar contra las situaciones de acoso y violencia de género y para la protección de las víctimas.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza cuenta con un Plan de Acción Social, que incluye ayudas de bienestar social para el cuidado y el estudio de los hijos; y ayudas para la discapacidad y los tratamientos de salud. Por otra parte, aunque no constituyen permisos formalizados ni institucionalizados, salvo en el caso de los profesores que tienen clase a primera hora, existe una cierta flexibilidad en el horario de entrada al trabajo para favorecer que aquellos empleados con hijos pequeños en edad escolar puedan llevarlos al colegio. Con la aprobación en el curso 2020-2021 del I Plan de Igualdad del CUD, se prevé que se incrementen las acciones destinadas a favorecer la conciliación profesional, familiar y personal.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Además de poder participar de la oferta formativa del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza oferta a su Personal Docente e Investigador cursos de técnicas pedagógicas, idiomas o herramientas TIC y seminarios de investigación para fomentar el desarrollo integral de sus conocimientos, habilidades y destrezas profesionales. En el caso del Personal de Administración y Servicios, el centro facilita su formación y reciclaje a través de la subvención de cursos externos especializados solicitados por los interesados. Además, los

miembros del PAS también pueden asistir a los cursos y seminarios del PDI dirigidos a la adquisición o el perfeccionamiento de competencias transversales en idiomas, informática o protocolo.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que está a disposición de todos los empleados en la intranet. Como parte del desarrollo de dicho plan, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza llevó a cabo durante el curso 2019-2020 la instalación de escaleras exteriores de emergencia en los edificios Conde de Aranda y Félix de Azara, para permitir una evacuación más rápida en caso de incendio o cualquier otra contingencia que pudiera afectar a la seguridad de sus trabajadores. Además, en su web de uso interno también están publicadas unas normas básicas de actuación para casos de emergencias, así como la relación del personal que forma parte de los equipos de primera intervención y de alarma y evacuación de los dos edificios con los que cuenta el centro, que fueron designados tras la realización de varios simulacros de situaciones de emergencia.

Tras la suspensión temporal de la actividad en sus instalaciones por la COVID-19 y la sustitución por un régimen de teletrabajo con el fin de preservar la salud de sus empleados y permitir la conciliación familiar, a partir de septiembre de 2020, el personal del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza retomó su labor presencial en un entorno seguro. Aparte de la limpieza general y ventilación de todas las instalaciones al comienzo el día por parte de la empresa de limpieza del centro, se instalaron mamparas en los puestos de atención al público y dispensadores automáticos de gel hidroalcohólico a la entrada/salida de sus dos edificios, se señalizaron las rutas de tránsito y se marcaron las distancias de espera para respetar las medidas higiénico-sanitarias y se proporcionó a cada empleado mascarillas, gel antiséptico, pañuelos y pulverizadores de alcohol isopropílico 70% para la higiene y desinfección de los espacios propios.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

Como en toda gestión pública, el objetivo final es obtener la máxima eficacia al menor coste posible. Para ello, se siguen los criterios establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Como en toda gestión pública, el objetivo final es obtener la máxima eficacia al menor coste posible. Para ello, se siguen los criterios establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Tanto el convenio de adscripción a la Universidad de Zaragoza como su reglamento interno recogen los fines del Centro Universitario de la Defensa -es decir, su misión y visión-, en los que se pone de manifiesto el compromiso adquirido con sus públicos de interés desde su labor docente e investigadora y sus actividades de extensión universitaria. Respecto a estas últimas, según el punto 4 del segundo artículo de citado reglamento, desde su actividad académica, el CUD se propone estar presente en la vida científica, social y cultural, especialmente de Aragón, con el fin de fomentar, en colaboración con sus instituciones políticas, económicas y culturales, la solidaridad y el desarrollo cultural y social de todos los ciudadanos.

Este compromiso se ha materializado hasta el momento en diversos tipos de actividades. Por una parte, el CUD lleva a cabo la socialización del conocimiento científico en su entorno más próximo a través de la organización de seminarios, jornadas o ciclos de conferencias -como el realizado anualmente en colaboración con la Obra Social de Ibercaja-, y de la participación activa en distintos foros de divulgación, como Pint of Science, De Copas con Ciencia, la Semana Europea de la Movilidad, el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia y, sobre todo, La Noche de los Investigadores y la Feria General de Zaragoza, para acercar al ciudadano de a pie los resultados o avances de sus investigaciones, y despertar el interés por la ciencia de los más pequeños.

Por otra parte, como se ha comentado, dicho centro también colabora con diversas causas sociales promovidas por la Asociación de Donantes de Zaragoza o la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza. Además, está involucrado en el proyecto 'Más Capaces', dirigido a la integración laboral de personas discapacitadas en Aragón mediante la oferta de realización de prácticas administrativas. Fruto del convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Economistas de Aragón firmado en 2011, el CUD acoge durante dos meses al año en su departamento de

administración a una persona becada por la Fundación Adecco, que, después de recibir el curso 'Apoyo administrativo en oficinas y despachos' impartido dentro del proyecto, pone en juego en el CUD los conocimientos y habilidades adquiridos en él para favorecer su futura inserción laboral.

Por último, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza desarrolla una gestión socialmente responsable en el desarrollo humano y sostenible de la comunidad aragonesa a través de otras colaboraciones. Por ejemplo, presta su apoyo a determinados eventos relacionados con la ciencia, la cultura e incluso el deporte, como la Carrera del Ebro o el Campeonato de Aragón de Bádminton Adaptado e Inclusivo; y desde 2015 es miembro colaborador de la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno, más conocida como Ebrópolis. Esta entidad, calificada desde 1998 por el Ministerio de Interior como de Utilidad Pública, tiene como propósito, a través de la reflexión estratégica, hacer de la capital aragonesa un territorio socialmente responsable, en el que primen la justicia social, la inclusión, la sostenibilidad, la innovación y el emprendimiento.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

Al margen de las causas y proyectos sociales citados, el Centro Universitario de la Defensa impulsa el desarrollo de proyectos relacionados con su actividad docente e investigadora, y alineados con su estrategia corporativa. Los ejemplos más paradigmáticos son la organización anual de un ciclo de conferencias en colaboración con la Obra Social de Ibercaja, y la participación institucional en una gran diversidad de eventos de divulgación científica como La Noche de los Investigadores o la Feria General de Zaragoza. a través de los que el CUD no solo trata de divulgar el conocimiento científico y humanista generado por sus profesores, sino también de fomentar la Cultura de Defensa de todos los aragoneses.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

El Centro Universitario de la Defensa comunica a todos sus empleados a través del correo corporativo los proyectos sociales y solidarios que organiza o con los que contribuye, para fomentar su adhesión y participación voluntaria. Es el caso de la jornada de donación de sangre en la Academia General Militar, la recogida de alimentos para la Santa y Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad de Zaragoza o la asistencia y colaboración en los eventos culturales o de divulgación científica ya mencionados.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Como sucede con el resto de sus actividades, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza comunica de forma proactiva las actuaciones sociales que lleva a cabo a través de sus distintos medios corporativos, en concreto, la web institucional, las redes sociales, la memoria académica anual y la memoria de RSC, y también mediante notas y convocatorias de prensa dirigidas a los medios de comunicación locales y regionales.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza participa del sistema de gestión ambiental del acuartelamiento de la Academia General Militar en el que están localizadas sus instalaciones que, desde el pasado 30 de enero de 2019, cuenta con la certificación UNE-EN ISO 14001: 2015. Además, el CUD dispone de unas normas específicas de seguridad en los laboratorios de física, química y electrotecnia que gestiona de forma particular, así como de un sistema de control de los productos contaminantes y de los residuos y preparados químicos utilizados en sus prácticas docentes.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Para la gestión del impacto medioambiental, el CUD cuenta con su propio representante de medio ambiente que, de manera armonizada con el coordinador ambiental de la Academia General Militar, trata de promover y desarrollar prácticas destinadas a:

1. Disminuir los riesgos ambientales de la actividad universitaria en el ámbito formativo
2. Concienciar a los públicos internos mediante la edición de folletos o la impartición de charlas
3. Implementar y controlar las actividades preventivas y correctivas
4. Registrar y documentar los procedimientos
5. Preparar la respuesta ante emergencias
6. Elaborar el programa de auditorías ambientales

Economía circular

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

La información acerca de la política medioambiental desarrollada en el acuartelamiento de la Academia General Militar, dentro del que se encuentra el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, tiene un carácter público para todo el personal que trabaja en dicho acuartelamiento. En el caso concreto del CUD, la responsable de medioambiente es la encargada de difundir cualquier cambio o actualización producido en dicha política a todos los empleados a través de comunicados internos enviados por correo electrónico y de avisos publicados en el tablón de anuncios de los dos edificios de los que dispone el centro.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Dos de los puntos fuertes de la gestión socialmente responsable del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza son la alineación de los miembros del órgano de gobierno y de los empleados con los principios y valores de la entidad, y la transparencia en la gestión económica.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Entre los aspectos mejorables, el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza precisa de una institucionalización de las acciones de RS mediante la elaboración de un Plan de Responsabilidad Social con objetivos e indicadores de evaluación; de una política de gestión de personas más eficaz y de una estrategia de comunicación medioambiental.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?